


PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 17	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

INTRODUCCIÓN

La programación que se desarrolla a continuación forma parte del proyecto experimental de metodologías activas “Un ADN lúdico”, modalidad B, aprobado a través de RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se resuelve la convocatoria a los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Aragón para la implantación de proyectos experimentales de metodologías activas en ciclos formativos de Formación Profesional en el curso 2022/2023 en el marco del Campus Digital A0

En el curso de primero de infantil, DIURNO, se cuenta por vez primera con la implicación en el proyecto de los 4 módulos de mayor carga lectiva: Didáctica de la educación infantil - El juego infantil y su metodología – Desarrollo cognitivo y motor – Autonomía personal y salud infantil. Por este motivo nos planteamos pequeños cambios que posibiliten la construcción de situaciones de aprendizaje intermodulares y el trabajo en equipo con algunas entidades educativas.

El título de **Técnico Superior en Educación Infantil (TSEI)** queda identificado por los siguientes elementos:

Normativa que lo regula:

- *Real Decreto Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas.*
- *ORDEN de 21 de julio de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Aragón.*

Denominación: SSC_302 Educación Infantil.

Nivel: Formación Profesional de Grado Superior.

Familia Profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad (SSC)

Referente europeo: Nivel 3_CINE -5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

Créditos ECTS: 12

Curso: 192 horas

Horas semanales: 6h

Horario: miércoles, jueves y viernes (en sesiones de dos horas)

Pérdida del derecho a evaluación continua (15 %) sobre sesiones programadas: 29h

Sesiones de conciliación (30%), con el aprendizaje por situaciones excepcionales: 58h

Relación con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):**

ODS no 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS no 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Dentro del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, el módulo de Desarrollo cognitivo y motor 0015, está asociado a la Unidad de Competencia: UC1033_3: **“Definir, secuenciar y evaluar aprendizajes, interpretándolos en el contexto del desarrollo infantil de cero a seis años”**

Atendiendo a la Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, a lo largo de esta programación se utilizará lenguaje inclusivo y no sexista. También se promoverá su uso en el alumnado. Por otro lado, esta programación se diseña para ser implementada en el grupo de 7D, compuesto por 31 estudiantes mujeres.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las siguientes **competencias profesionales, personales y sociales** del título:

- a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.
- b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
- c) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiados y creando un clima de confianza.
- f) Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos.

- g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- i) Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades, respetando las líneas pedagógicas y de actuación de la institución en la que desarrolla su actividad.
- k) Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades.

OBJETIVOS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes **objetivos generales** del ciclo formativo:

- a) Identificar y concretar los elementos de la programación, relacionándolos con las características del grupo y del contexto para programar la intervención educativa y de atención social a la infancia.
- b) Identificar y seleccionar los recursos didácticos, describiendo sus características y aplicaciones para organizarlos de acuerdo con la actividad y los destinatarios.
- c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños y niñas, en el contexto para realizar las actividades programadas.
- f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.
- g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.
- l) Analizar los espacios y los materiales para la intervención, actualizando la legislación vigente en materia de prevención de riesgos y de seguridad para, así, preservar la salud e integridad física de los niños y niñas.

La formación a través de este módulo debe promover los Resultados de Aprendizaje que aparecen recogidos a lo largo de la misma.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

CONTENIDOS que se trabajarán a través de la formación en el módulo:

Elementos básicos para la conceptualización del desarrollo.

- El papel de la herencia y el medio.
- Principales paradigmas teóricos sobre el desarrollo humano.
- Periodos y etapas críticas en el desarrollo según diferentes perspectivas teóricas.

Planificación de estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito sensorial.

- Las sensaciones: sus bases psicológicas y fisiológicas.
- Los sentidos y el desarrollo sensorial. Evolución desde el nacimiento
- La percepción y el desarrollo de la percepción. Evolución desde el nacimiento.

- Objetivos de la educación sensorial
- Importancia de la organización del espacio y selección de los materiales.
- Propuestas metodológicas para trabajar todos los sentidos.
- La observación y evaluación en el desarrollo sensorial.
- Identificación de las principales alteraciones en el desarrollo sensorial.
- Intervención educativa de las alteraciones en el desarrollo sensorial.
- Observación y evaluación en el desarrollo sensorial.

Planificación de estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito motor.

- Identificación de las bases neurofisiológicas del desarrollo motor.
- Leyes del desarrollo
- Factores que determinan el desarrollo motor.
- Desarrollo de los automatismos y la postura corporal en el niño o niña. Evolución de:
 - El tono muscular y las posiciones.
 - Desplazamientos.
 - Motricidad gruesa y motricidad fina.
- Principales hitos evolutivos en el desarrollo motor.
- Objetivos de la intervención en el desarrollo motor.
- Identificación de las principales alteraciones en el desarrollo motor.
- Importancia de la estimulación motriz.
- Organización del espacio, tiempo, materiales, recursos y actividades para favorecer el desarrollo motor.
- Identificación del tratamiento educativo de las alteraciones en el desarrollo motor.
- Utilización de ayudas técnicas o productos de apoyo.
- Valoración de la importancia de la estimulación y la intervención en el ámbito motor como medio de desarrollo integral.
- Valoración de los espacios seguros para favorecer la movilidad de los niños y niñas.
- Observación y evaluación de la intervención en el desarrollo motor.

Planificación de estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito cognitivo.

- El proceso cognitivo: inteligencia, atención y memoria, pensamiento y creatividad, reflexión y razonamiento.
- Teorías sobre la inteligencia.
- Relación entre el desarrollo sensorio-motor y cognitivo en la infancia.
- Principales hitos evolutivos en el desarrollo cognitivo.
- Características principales del pensamiento de 0 a 6 años. Teoría cognitiva de Piaget.
- Objetivos de la intervención educativa en el desarrollo cognitivo.
- Organización del espacio, tiempo, materiales, recursos y actividades para favorecer el desarrollo cognitivo.
- Valoración del uso de las tecnologías de la información y comunicación como recursos para el desarrollo cognitivo infantil.

- La estructuración y organización espacio-temporal.
- Principales alteraciones del desarrollo cognitivo y su tratamiento educativo.
- Observación y evaluación de la intervención en el desarrollo cognitivo.

Planificación de estrategias, actividades y recursos psicomotrices.

- La psicomotricidad: características, evolución y objetivos.
- Valoración de la función globalizadora y holística de la psicomotricidad como potenciadora del desarrollo cognitivo, afectivo y motriz.
- Teorías y metodología de la psicomotricidad.
- Análisis del esquema corporal y su evolución.
- El control tónico-postural.
- Control de la respiración y relajación.
- La estructuración espacio-temporal.
- La lateralidad.
- La práctica psicomotriz: Objetivos.
- Actividades para potenciar el desarrollo psicomotor.
- Organización del espacio, tiempo, materiales, recursos y actividades para favorecer el desarrollo psicomotor.
- Principales alteraciones del desarrollo psicomotor y su tratamiento educativo.
- Observación y evaluación de la intervención en el desarrollo psicomotor.
- Implementación de actividades de intervención en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor.
- Actividades dirigidas a favorecer el desarrollo cognitivo, sensorial, motor y psicomotor.
- Organización del espacio para la realización de actividades favorecedoras del desarrollo sensorial, motor, cognitivo y psicomotor.
- Selección de materiales y recursos.
- Respeto por los ritmos evolutivos de los niños y niñas.
- Creación de situaciones afectivas y de confianza.
- Valoración de la importancia de generar entornos seguros.

Evaluación del proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor.

- Técnicas e instrumentos para la evaluación de:
- La intervención.
- El desarrollo sensorial infantil.
- El desarrollo motor infantil.
- El desarrollo cognitivo infantil.
- El desarrollo psicomotor infantil.
- Indicadores de evaluación.
- Valoración de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención. Autoevaluación.
- Valoración del trabajo en equipo y de las aportaciones de otros profesionales.
- Informes: estructura y evaluación.

Estos contenidos (y los RA vinculados a los mismos) los temporalizamos de la siguiente manera:

	RA	Título /situaciones de aprendizaje	Horas
1ª Evaluación	0	Acogida del grupo (Taller ludopedagogía)	2
	0	Presentación del proyecto Un ADN lúdico + Normas y corresponsabilidad grupal (baraja de reparto de tareas: aquí jugamos todas)	6
	RA1	El Desarrollo Humano a través de la mirada de diferentes autores (Con ojos de..)	26
	RA2	El Desarrollo Sensorial, intervención y alteraciones (Cofre sensorial)	22
	RA5	La psicomotricidad Sesiones de movimiento	12
	Proceso de reflexión-evaluación primer trimestre		2
	Total 1ª Evaluación:		70
2ª Evaluación	RA3	Evolución motora de 0 a 6 años (Mover para aprender, la pirámide del desarrollo)	18
	RA3	Intervención y alteraciones en el desarrollo motor	12
	RA5	La psicomotricidad Sesiones de movimiento	18
	RA6 RA7	Un ADN lúdico (entidades colaboradoras INTEMODULAR)	8
	Proceso de reflexión-evaluación segundo trimestre		4
	Total 2ª Evaluación:		60
3ª Evaluación	RA4	Evolución cognitiva de 0 a 6 años (Cámaras ¡ acción!)	18
	RA4	Intervención y alteraciones en el desarrollo cognitivo	18
	RA5	La psicomotricidad Sesiones de movimiento	10
	RA6 RA7	Un ADN lúdico (entidades colaboradoras INTEMODULAR)	10
	Proceso de reflexión-evaluación tercer trimestre		4
	Total 3ª Evaluación:		60
Total curso:			190

La distribución que queda reflejada es aproximada, dependerá de la evolución grupal y en todo caso seguirá el rumbo del Proyecto de Metodologías activas “Un ADN lúdico”. La construcción de situaciones de aprendizaje intermodulares puede modificar esta primera organización y el trabajo en equipo con algunas entidades educativas .enriquecerá el desarrollo de las mismas.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

La metodología tendrá un enfoque teórico-práctico, Desde el primer momento se aproximará al alumnado a los conocimientos, procedimientos y actitudes necesarias para que desarrollen las competencias profesionales, personales y sociales propias del título, A medida que avanza el curso, daremos más espacio a la metodología del Aprendizaje Colaborativo Basado en Retos (ACbR) Este modo de aprendizaje trata de implicar activamente al estudiante en la resolución de una situación-problema real, significativa y relacionada con su entorno profesional de referencia. Para ello, se propone

al alumnado buscar el desarrollo de una solución, también lo más real posible. A partir de la generación de un reto o situación-problemática se pretende generar un espacio de aprendizaje inductivo que, junto con la interacción entre iguales, pretende alcanzar unos resultados de aprendizaje concretos. De esta manera aprenden desde las situaciones que nos ofrece el contexto próximo y diverso, a través de las entidades con las que colaboramos

Se tratará de fomentar un aprendizaje significativo, es decir, partir de sus conocimientos y experiencias para que el nuevo aprendizaje le permita relacionar y reajustar todos los conocimientos y competencias que harán de él/ella un/a buen/a profesional. Para ello la coordinación con el resto de profesores/as del ciclo será fundamental a la hora de desarrollar una visión global y conjunta de todos los aspectos del mismo. Para conseguir dicho aprendizaje, el trabajo de **cada situación de aprendizaje** se iniciará con actividades de sensibilización e indagación de sus conocimientos previos. Además, en cada una de las situaciones de aprendizaje será imprescindible que aparezca alguna actividad con un claro componente emocional, que les permita viajar en sus recuerdos y desarrollar una mejor empatía hacia el colectivo (0-6 años) con el que finalmente desarrollarán su labor.

Por otro lado, consideramos de gran interés incluir una metodología reflexiva donde el alumnado dedicará parte de su tiempo a investigar, profundizar, rebatir distintos aspectos que se van proponiendo tanto en las sesiones de movimiento como en otras actividades de aula (lectura de artículos, actividades vivenciales...)

Y tal y como establece nuestro currículo será de gran relevancia el trabajo en equipo como estrategia de aprendizaje cooperativo, donde las aportaciones de cada uno de los miembros serán fundamentales y harán mejor al grupo.

En la medida que sea posible, este aprendizaje se imbricará con **actividades complementarias y extraescolares** que tratarán de ajustarse lo máximo posible a los contenidos de las unidades y siempre de manera coordinada con el equipo docente, tal y como recogemos en esta tabla conjunta:

1º TRIMESTRE	ACTIVIDAD	OBJETIVO	PONENTE
OCTUBRE	“RÍO Y JUEGO” Visita exposición ETOPIA con colectivo Noray	Conocer y analizar un espacio de juego libre para niños y niñas. Reflexionar acerca de las los videojuegos y las NNTT	PAI (Promotora de Acción Infantil) Colectivo Noray
NOVIEMBRE/DICIEMBRE	Visitas escuelas y centros infantiles (primeros contactos)	Hacer un análisis de la realidad para el diseño de una actividad lúdica en abril/mayo	Escuelas y centros infantiles
DICIEMBRE	“Juego y juguete no sexista. Regala igualdad”	Reconocer y analizar los estereotipos de género que siguen apareciendo en la publicidad dirigida a la infancia	Casa de la Mujer

2º TRIMESTRE	ACTIVIDAD	OBJETIVO	PONENTE
ENERO/FEBRERO	Visita a la Ludoteca Municipal " El Óvalo"	Conocer un recurso municipal en la ciudad y conocer su funcionamiento.	Blanca Tejel (Técnica de Infancia)
MARZO	Visita a la granja escuela "La Torre"	Conocer un recurso de educación no formal (Ed. Ambiental) que complementa lo visto en el aula.	Mónica de Felipe (Monitora y emprendedora)
3º TRIMESTRE	ACTIVIDAD	OBJETIVO	PONENTE
ABRIL	Visita CEIP Ramiro Solans	Conocer el proyecto del centro y el enfoque de inclusión social y educativa que llevan a cabo con toda la comunidad educativa.	Rosa (Directora del CEIP Ramiro Solans)
ABRIL/MAYO	Realizar sesiones de juego y observación en los centros y escuelas infantiles	Poner en práctica sus espacios de juego con niños y niñas de 0-6 Observación y documentación.	Alumnas con educadoras de los centros.

Se realizará un seguimiento individualizado, donde, además, se incluirán las orientaciones para atender las diversidades contempladas en el proyecto curricular. Y todo ello bajo un clima de confianza, afecto, seguridad y respeto, que será el cóctel necesario para que la práctica educativa sea de calidad.

Cabe señalar que a lo largo de diferentes momentos del curso se usará la **LUDOPEDAGOGÍA** como metodología para acogida, conocimiento, reflexión y transformación de las personas que durante horas compartiremos un mismo espacio, favoreciendo la expresión de los miembros del equipo a través del juego y rompiendo así esquemas que en ocasiones pueden ser demasiado "encorsetados".

El **papel del profesorado** del módulo consistirá en: favorecer la creación de los grupos mediante el trabajo cooperativo y colaborativo, supervisando su funcionamiento, realizando las aclaraciones necesarias mediante la interrogación guiada a la vez que cede el protagonismo al alumnado, suscitando procesos de investigación y descubrimiento y coevaluando su nivel de aprendizaje y funcionamiento; también, logrando la implicación de todo el alumnado, su motivación, respetando los diferentes ritmos vitales de cada alumno y alumna pero en los que la responsabilidad individual y el respeto por "la/el otro" impregnen toda actuación, permitiendo de ese modo, integrar y optimizar la heterogeneidad del grupo.

Así pues, tal y como venimos señalando el ACbR será la metodología que aúna el aprendizaje de los diferentes módulos que se incluyen en este primer curso.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

Primeramente, cabe señalar, que en este módulo se implementan durante todo el curso **sesiones semanales de movimiento (antes y después del recreo de los MIERCOLES)** de manera transversal, donde se abordarán los contenidos teórico- prácticos en torno al desarrollo psicomotor, para

lo cual se requiere la presencia de dos profesoras dentro del aula para poder llegar a atender mejor las necesidades educativas y emocionales de todo el alumnado.

Los diferentes apoyos realizados en los módulos de este primer curso y con inicio en este primer trimestre, parten de un trabajo de reflexión del equipo docente que periódicamente se reúne para establecer la planificación a medio y largo plazo.

Dichos apoyos adquieren suma importancia a la hora de poner en marcha el proyecto ACbR (referenciado anteriormente), tanto por motivos de organización (en ocasiones los grupos se partirán para ir a los centros educativos) como por la valoración que hace el equipo educativo de la importancia de que el alumnado participe en la medida de lo posible de la diversidad educativa dentro del aula. El alumnado en el proceso de aprendizaje, por un lado aprende a valorar y desarrollar el trabajo en equipo y por otro a implementar en los diferentes centros de educación infantil sus aprendizajes a través del diseño de actividades, promoviendo así un mayor desarrollo de las competencias esperadas.

Además de lo mencionado anteriormente, existen momentos en los que el trabajo en grupos reducidos requiere de la intervención de dos profesoras para que de esta manera la evolución grupal alcance mejores cotas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

El proceso de evaluación en las diferentes situaciones de aprendizaje a través de metodologías activas en FP se convierte en un elemento básico de aprendizaje.

Atendiendo a la norma, es imprescindible que el alumnado conozca de qué y cómo se le va a evaluar y cómo se le va a calificar al principio de curso y cada vez que se inicia una nueva situación de aprendizaje. Los resultados de aprendizaje mínimos relativos al presente módulo serán evaluados respetando los criterios de evaluación recogidos en el currículo aragonés del Título de Técnico Superior en Educación Infantil, establecido en la orden de 21 de julio de 2008, que aparecen recogidos a continuación.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
R.A. 1 Identifica las principales variables, condicionantes y factores que inciden y caracterizan el desarrollo en general, así como los diferentes modelos explicativos	C.E. 1 a) Se han identificado los diferentes modelos de desarrollo. b) Se han valorado la importancia y el peso de los diferentes condicionantes, variables y factores que inciden en el desarrollo
R.A. 2 Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito sensorial, analizando las teorías explicativas y las características específicas del grupo al que va dirigido.	C.E. 2 a) Se ha diferenciado sensación y percepción. b) Se han identificado las teorías explicativas del ámbito sensorial y perceptivo. c) Se han identificado las características evolutivas de los/as destinatarios/as en función de la edad de los mismos/as. d) Se han identificado las principales alteraciones y trastornos del desarrollo sensorial. e) Se han formulado los objetivos de acorde con las características evolutivas en el ámbito sensorial de los/as destinatarios/as en función de la edad de los mismos. f) Se han propuesto actividades apropiadas a las características

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	<p>evolutivas en el ámbito sensorial de los/as destinatarios/as en función de la edad de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> g) Se han seleccionado recursos apropiados a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los/as destinatarios/as en función de la edad de los mismos. h) Se han organizado los espacios adecuándose a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los/as destinatarios/as en función de la edad de los mismos. i) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los/as destinatarios/as en función de la edad de los mismos. j) Se han realizado propuestas creativas e innovadoras en la planificación y la intervención. k) Se ha valorado la importancia de la intervención en el ámbito de lo sensorial como medio para favorecer la exploración del entorno por parte del niño y niña.
<p>R.A.3 Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito motor, relacionándolas con las características individuales y del grupo al que va dirigido.</p>	<p>C.E.3</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado las características motrices de los/as destinatarios en función de la edad de los mismos. b) Se han identificado las principales alteraciones y trastornos del desarrollo motor. c) Se han formulado los objetivos acordes a las características motrices de los/as destinatarios/as en función de la edad de los mismos. d) Se han propuesto actividades apropiadas a las características motrices de los/as destinatarios/as en función de la edad de los mismos. e) Se han seleccionado recursos apropiados a las características motrices de los/as destinatarios/as en función de la edad de los mismos. f) Se han organizado los espacios adecuándose a las características motrices de los/as destinatarios/as en función de la edad de los mismos. g) Se ha establecido una distribución temporal de la actividad para adaptarse a las características motrices de los/as destinatarios/as en función de la edad de los mismos. h) Se han seleccionado ayudas técnicas que es preciso emplear. i) Se ha valorado la importancia del desarrollo motor en la adquisición de la autonomía personal.
<p>R.A. 4 Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito cognitivo, relacionándolas con las teorías del desarrollo cognitivo y características individuales y del grupo al que va dirigido.</p>	<p>C.E. 4</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado las diferentes teorías explicativas del desarrollo cognitivo. b) Se han identificado las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los destinatarios en función de la edad de los mismos/as. c) Se han identificado los principales trastornos y alteraciones del desarrollo cognitivo. d) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas. e) Se han propuesto actividades apropiadas a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas. f) Se han seleccionado recursos apropiados a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas. g) Se han definido los espacios adecuándose a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas. h) Se ha establecido una distribución temporal de la actividad para adaptarse a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas. i) Se han hecho propuestas creativas e innovadoras.

<p>R.A. 5 Planifica estrategias, actividades y recursos psicomotrices, relacionándolos con los principios de educación psicomotriz y las características individuales y del grupo al que va dirigido.</p>	<p>C.E. 5</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los principios de la educación psicomotriz y sus principales modelos b) Se han identificado las características psicomotrices de los/as destinatarios/as en función de la edad de los/as mismos/as. c) Se han formulado objetivos acordes con las características psicomotrices de los/as destinatarios/as en función de la edad de los mismos. d) Se han seleccionado actividades apropiadas a las características psicomotrices de los/as destinatarios/as en función de la edad de los mismos. e) Se han seleccionado recursos apropiados a las características psicomotrices de los/as destinatarios/as en función de la edad de los mismos. f) Se han organizado los espacios adecuándose a las características psicomotrices de los/as destinatarios/as en función de la edad de los mismos. g) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características psicomotrices de los/as destinatarios/as en función de la edad de los mismos. h) Se han identificado los principios y ámbitos de la actuación psicomotriz. i) Se ha valorado la importancia de la psicomotricidad en la educación infantil.
<p>R.A.6 Implementa actividades de intervención en el ámbito sensorial, motor, cognitivo, y psicomotor, relacionándola con los objetivos previstos y con las características de los niños/as.</p>	<p>C.E. 6</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Se han descrito las principales dificultades que pueden surgir en la realización de las actividades. b) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo. c) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad. d) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal. e) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales en el desarrollo de la actividad. f) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza. g) Se ha valorado la coherencia de la implantación de las actividades con la planificación. h) Se ha respondido ante las contingencias. i) Se han generado entornos de intervención seguros.
<p>R.A. 7 Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito sensorial, motor, cognitivo, y psicomotor argumentando las variables relevantes en el proceso y justificando su elección.</p>	<p>C.E. 7</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación. b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales de la edad del niño/a. c) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto. d) Se han registrado los datos extraídos del proceso de evaluación en el soporte establecido. e) Se ha interpretado la información recogida en el proceso de evaluación de la intervención. f) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de otros profesionales. g) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada. h) Se ha ajustado la actuación y actitud del profesional a la pauta prevista.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El proceso de calificación implica traducir a nota numérica (entre 0 y 10) toda la información que nos aporta la corrección cuantitativa y cualitativa de las evidencias a través de las rúbricas e instrumentos de evaluación correspondientes. Es importante que nos aseguremos que el alumnado comprende y traduce adecuadamente esa nota cuantitativa y que sabe cómo mejorarla.

En términos generales deben conocer que sus **producciones grupales tienen un peso total de 40%, mientras que lo individual supone un 60%**. En ambos casos se tiene en cuenta no solo el resultado final, sino también el proceso.

GRUPAL (40%)

10% corresponde a la organización dentro del equipo que se recoge a través del cuaderno de equipo
20% corresponde a la elaboración y redacción de la parte teórica de los diferentes trabajos y proyectos
10% corresponde a la implementación de las actividades diseñadas

INDIVIDUAL (60%)

40% corresponde a la reflexión personal y la interiorización de las propuestas de movimiento recogidos a través de un cuaderno de seguimiento.
20% corresponde a la exposición oral y/o implementación de actividades tanto del proyecto elaborado por el equipo como de otras actividades individuales o grupales que se lleven a cabo (dependiendo del momento en que nos encontremos)

En cada una de las situaciones de aprendizaje se establecerá con las alumnas unos indicadores de evaluación, diseñando una herramienta para poder evaluar conjuntamente con ellas reforzando así el proceso de aprendizaje

En esta misma línea, es fundamental dedicar tiempo a las devoluciones (retroalimentación) explicar dónde se encuentran las posibles mejoras, cuales son los próximos logros a alcanzar, escuchando las dificultades del alumnado. Los apoyos y el trabajo intermodular posibilitan esta tarea.

El desarrollo de algunas de las **situaciones de aprendizaje intermodulares** implica una evaluación conjunta que pone en relación los RA y CE de los diferentes módulos. Cuando se vayan a desarrollar, se informará al alumnado de esta propuesta.

Para las calificaciones de cada evaluación se tomará el número entero de la nota, guardando los decimales para la obtención de la nota final. El criterio que se aplicará para dicha nota final será el redondeo aritmético al alza; es decir si el decimal se encuentra entre el 5 y el 9 se hará un redondeo hacia el siguiente número entero más cercano.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La evaluación continua requiere la asistencia regular y obligatoria a las clases (siempre teniendo en cuenta el escenario en el que nos encontremos). La pérdida del 15% de las horas totales del módulo (29

horas) implica la pérdida del derecho a la evaluación continua (las faltas se registrarán únicamente el día que se encuentren en el aula (aunque se hará hincapié en que los días que están en su domicilio también son presenciales, aunque por otras vías). Aquellos casos en que se acojan a la exención de pérdida de evaluación continua por motivos de conciliación de la actividad laboral, podrán aumentar en un 15% más el número de faltas de asistencia al módulo, resultando así un 30% de faltas totales admitidas (58 horas)

Ante la pérdida del derecho a la evaluación continua, se planteará un programa personalizado para la superación del módulo (FM50816).

Estas pruebas (especialmente las que se refieren a la confección de trabajos) serán individualizadas teniendo en cuenta el proceso de enseñanza-aprendizaje que cada alumno/a haya tenido a lo largo del curso, así como las circunstancias personales que le hayan llevado a la pérdida de este derecho. El criterio de calificación de esta evaluación pasará a ser: 70% prueba escrita y 30% de trabajos individuales siendo necesario tener las dos partes superadas con un 5 para el cálculo final. Dicha prueba y la entrega de trabajos tendrán lugar en la convocatoria de junio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Siguiendo el currículo aragonés del Título de Técnico Superior en Educación Infantil, nos atenderemos a los resultados de aprendizaje aquí señalados:

R.A.1 Identifica las principales variables, condicionantes y factores que inciden y caracterizan el desarrollo en general, así como los diferentes modelos explicativos.

R.A.2 Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito sensorial, analizando las teorías explicativas y las características específicas de la intervención.

R.A.3 Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito motor, relacionándolas con las características individuales y del grupo al que va dirigido.

R.A.4 Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito cognitivo, relacionándolas con las teorías del desarrollo cognitivo y características individuales y del grupo al que va dirigido.

R.A.5 Planifica estrategias, actividades y recursos psicomotrices, relacionándolos con los principios de educación psicomotriz y las características individuales y del grupo al que va dirigido.

R.A.6 Implementa actividades de intervención en el ámbito sensorial, motor, cognitivo, y psicomotor, relacionándola con los objetivos previstos y con las características de los niños/as.

R.A.7 Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito sensorial, motor, cognitivo, y psicomotor argumentando las variables relevantes en el proceso y destacando su elección.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La **evaluación inicial** será un punto de partida a través del cual se construirá el proceso de enseñanza-aprendizaje

Como ya hemos comentado anteriormente en los criterios de calificación utilizaremos cuadernos de seguimiento individuales y grupales que permiten sistematizar y reflexionar de manera conjunta y continua.

Se realizarán **trabajos individuales y/o grupales**, que serán más sencillos al principio del curso para ir ganando en complejidad en cada trimestre.

En los trabajos, tanto individuales como grupales, se comprobará el análisis relacional y la búsqueda autónoma de información, las tareas de reflexión, recopilación, relación y conclusión acordes con los contenidos estudiados, leídos o consultados.

Los trabajos grupales se plantean desde una metodología cooperativa que posibilite la inclusión de las aportaciones de cualquier miembro del grupo de trabajo.

La **exposición de los trabajos** elaborados será una herramienta con una doble intención:

- Por un lado, compartir con toda la clase las informaciones aprendidas y de ese modo aumentar los conocimientos de todo el grupo
- Por el otro, desarrollar habilidades comunicativas tan necesarias en la profesión que en un futuro van a realizar.

Además, las dos profesoras del módulo llevarán un cuaderno de seguimiento de elaboración propia que permita identificar aquellas necesidades individuales del alumnado para poderles dar respuesta.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

El momento de retroalimentación o feedback es, por definición, bidireccional y posibilita una toma de conciencia sobre la práctica docente.

Recoger las interacciones con el alumnado, tener señalados los intereses individuales, contabilizar (cuantitativa y cualitativamente) las respuestas a necesidades concretas (expresadas o sentidas) son indicadores que determinan si estamos o no en el camino adecuado.

Para sistematizar todo este proceso de autoevaluación, la profesora construirá su propio cuaderno de enseñanza-aprendizaje, que incluirá el proceso de trabajo en equipo. Contar con varias compañeras en el aula permite el contraste, la evaluación y una mejora en este proceso de acción-reflexión sobre la práctica docente. Por otra parte, al coincidir con la compañera de vespertino que imparte este módulo, se podrá ahondar en la reflexión, en el ajuste de la práctica docente y en el diseño de propuestas similares y coordinadas para ambos grupos

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Durante el primer mes, tomaremos el “pulso educativo” al alumnado a través de varias actividades, que nos permitirán evidenciar cuál es el punto de partida para poder establecer mejor el proceso de enseñanza aprendizaje.

Esta evaluación se abordará durante las primeras sesiones a través de distintas actividades las cuales nos proporcionarán información sobre algunos aspectos importantes como la motivación, el interés, sus necesidades, los conocimientos y experiencias previas, así como su nivel de comprensión y expresión lingüística.

Mediante las actividades se podrá comprobar la inclinación y participación hacia el trabajo en equipo, así como el manejo de las nuevas tecnologías.

No obstante, al inicio de cada unidad, se dedicará un tiempo a la recogida de ideas previas del alumnado como queda señalado en el apartado de metodología, así como de las necesidades y expectativas individuales de cada uno de los miembros que conforman el grupo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Las profesoras responsables del módulo, utilizarán diferentes libros de texto puntualmente para ordenar y guiar el aprendizaje, aunque no se va a exigir a las alumnas la compra del mismo porque se ha considerado de mayor interés entregarles esquemas, artículos, guías, etc... que las profesoras consideren de especial relevancia y que serán compartidos a través de la **plataforma Moodle**.

Asimismo, se utilizarán **revistas y artículos divulgativos**, de interés según el tema que se esté tratando (las profesoras disponen de un banco de recursos a tal cometido). Dicha bibliografía podrá verse ampliada ante las demandas formativas del alumnado y ante la ampliación de formación que las profesoras adquieren con el paso de los años.

Los medios audiovisuales y las **nuevas tecnologías** desde una mirada para el empoderamiento y participación (TEP) serán herramientas fundamentales, También se usarán diferentes aplicaciones para la realización de infografías, así como estanterías virtuales que permitan organizar la información. Para la realización de las indagaciones y elaboración de materiales como por ejemplo presentaciones, será necesario contar con el aula de informática.

En cuanto a la organización del **espacio**,_dependiendo del tipo de actividades se realizará una distribución u otra del aula y de las mesas de trabajo. Ocasionalmente se podrá hacer uso del aula soto.

Se fomentará la **animación a la lectura** incorporando cada trimestre libros, artículos, cuentos... vinculados al módulo, que resulten motivadores, utilizando para ello, el fondo documental de alguna ludoteca o biblioteca infantil y del departamento.

Puntualmente se podrán utilizar diversos materiales y recursos que nos proporcionarán los **Centros de información y formación educativos, (CIFE)** u otros

Realizaremos **sesiones de movimiento** para practicar e interiorizar todo lo referente a la formación sensorial y psicomotriz. No podemos olvidar que nuestro cuerpo es una de las herramientas más importantes con las que contamos como educadores. También se dispondrá de material de juego y psicomotricidad con el que cuenta el departamento, material fungible comprado entre todas para uso común en clase y talleres.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Seguimiento de la programación mensual y trimestral. Se llevará a cabo un seguimiento mensual del cumplimiento de esta programación en reunión de departamento que se incorporará al acta. Las desviaciones que se detecten en estos seguimientos permitirán implementar las acciones correctivas necesarias.

Seguimiento de la práctica docente Se realiza una encuesta para conocer la satisfacción del alumnado en cuanto a la práctica docente. La encuesta es de carácter anónimo y permite recoger valoraciones y sugerencias para la mejora.

Seguimiento del proyecto “un adn lúdico” Se celebran reuniones periódicas del equipo implicado en el proyecto. Las actas y el material derivado de dichas reuniones, se comparte en un “drive” con todo el profesorado implicado. El equipo coordinador realiza el seguimiento de dicho proyecto, contrastando con los diferentes equipos docentes, con el alumnado implicado y las entidades colaboradoras (encuestas, grupos de discusión...)

Todas las conclusiones que se saquen de los mecanismos de seguimiento y valoración, que puedan mejorar la programación, se reflejarán en la memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Se entregará y publicará un Plan de recuperación (formato FM 50813) adaptado a las circunstancias de cada alumna con el fin de ayudarles a superar el módulo. (Tanto si lo tienen por pérdida de evaluación continua o por no haber superado alguna de las evaluaciones). Los criterios de calificación responderán a los establecidos en el apartado de pérdida de derecho a evaluación continua, es decir: 70% prueba escrita y 30% de trabajos individuales descritos en el plan.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No hay alumnado en esta situación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El modelo de **Diseño universal de aprendizaje** (DUA) será tenido en cuenta desde el comienzo de la planificación didáctica ya que parte de la diversidad y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender. Contribuye a enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todo el alumnado.

La diversidad es un hecho natural que debe ser abordada por el sistema educativo. El hecho diferencial es un rasgo común y objetivo, pero somos las personas quienes creamos la diferencia a través de nuestra valoración de la diversidad, pudiendo aportar connotaciones integradoras o segregadoras.

La programación debe tomar en cuenta la diversidad y las necesidades educativas especiales, para prevenir las dificultades de aprendizaje, facilitar la socialización y la continuidad de la intervención educativa y favorecer el desarrollo profesional e inserción laboral del/a alumno/a.

En todas las etapas educativas la diversidad se manifiesta en diferentes capacidades, intereses, expectativas, estilos de aprendizaje... diferencias que pueden vincularse a la historia individual o a las condiciones sociales de las personas. Los intereses condicionan la adaptación escolar y el rendimiento

académico. La estimulación que encuentre en la familia, profesorado y otros grupos de referencia, o las expectativas de los/as alumnos/as sobre sus posibilidades son importantes para comprender la diversidad.

Por ello, se realizarán actividades diferenciadas en función de las necesidades educativas especiales, empleando metodologías diferentes, materiales didácticos variados, así como agrupaciones flexibles y ritmos diferenciados, que faciliten la superación de las dificultades. La metodología propuesta permite establecer medidas de atención a la diversidad a lo largo del curso. Se dará respuesta adecuada a las necesidades específicas, mediante ayudas personales o materiales al alumnado que lo precisen, temporal o permanentemente.

Entre otras medidas ordinarias de atención a la diversidad estarán las siguientes:

- Seguimiento cotidiano por parte de la profesora de los alumnos con más dificultades, ofreciéndoles ayudas y refuerzos.
- Presentación de los contenidos utilizando diversos lenguajes (orales, escritos, gráficos...) para facilitar la accesibilidad comunicativa y más teniendo en cuenta la presencia de una alumna con hipoacusia
- Priorizar técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión por parte del alumnado.

Las medidas adoptadas serán puestas en conocimiento de todo el equipo docente del curso. En caso necesario se contará con la colaboración del Departamento de Orientación del centro.

La identificación de barreras para el aprendizaje y la participación, la concepción positiva de la diversidad cultural y la detección del alumnado vulnerable permiten incrementar la capacidad de los centros para responder a esa diversidad.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Este plan se utilizará cuando haya sido posible prever la ausencia facilitando tareas alternativas. Si la ausencia es programada, la profesora dejará actividades prácticas o de repaso sobre contenidos trabajados en clase.

Si la ausencia es fortuita y no está programada, se seguirá lo indicado en el Plan de contingencias recogido en el Departamento donde se encontrará un dossier de diferentes lecturas y actividades vinculadas a los contenidos que en cada trimestre se estén desarrollando,. El profesorado de guardia recogerá las actividades realizadas para dejar constancia de su realización y que puedan ser evaluadas por la profesora a su regreso.